

EDUARDO CHULIÁ VICÉNT  
TERESA BELTRÁN ALANDETE

Abogados

ASPECTOS JURÍDICOS  
DE LOS CONTRATOS ATÍPICOS. II

1. Los Incoterms
2. Contrato de Concesión Comercial
3. Contrato de Agencia
4. Contratos Publicitarios



1999

## INDICE

	<u>Págs.</u>
<i>INTRODUCCION</i> .....	9
<b>CAPITULO I</b> .....	11
LOS INCOTERMS. A) Consideraciones y definición de la compra-venta en general. B) La compra-venta mercantil. C) Distinción entre contratos civiles y mercantiles. D) La compra-venta de mercancías. E) El Convenio de Viena. F) Los Incoterms: — 1. <sup>a</sup> Antecedentes. — 2. <sup>a</sup> Necesidad. — 3. <sup>a</sup> Naturaleza jurídica. — 4. <sup>a</sup> Definición. — 5. <sup>a</sup> Clases: Terrestres y marítimos. — 6. <sup>a</sup> La reforma de 1990: Características. G) Legislación. H) Jurisprudencia. I) Formularios. J) Bibliografía.	
<b>CAPITULO II</b> .....	333
CONTRATO DE CONCESION COMERCIAL. A) Contrato de concesión comercial: — 1.º Antecedentes. — 2.º Concepto. — 3.º Caracteres y naturaleza jurídica. — 4.º Elementos. — 5.º Duración del contrato: resolución unilateral, sus consecuencias. B) Legislación. C) Jurisprudencia. D) Formularios. E) Bibliografía.	

<b>CAPITULO III</b> .....	379
<p>EL CONTRATO DE AGENCIA. El contrato de agencia: — 1.º Contratos de gestión y de custodia en general. — 2.º Diferencias y notas comunes entre los contratos de comisión, agencia y corretaje. — 3.º El contrato de agencia: antecedentes, la Ley de 27 de mayo de 1992 (Ley 12/92). A) Concepto. B) Naturaleza jurídica. C) Elementos: Estudio de la intervención de los Agentes Comerciales y representantes de comercio. D) Legislación. F) Jurisprudencia. G) Formularios. H) Bibliografía.</p>	
<b>CAPITULO IV</b> .....	477
<p>CONTRATOS PUBLICITARIOS. A) Concepto de publicidad. B) Antecedentes históricos: — 1.º El Estatuto General de la Publicidad de 1964. — 2.º En el derecho comparado. C) Antecedentes próximos: la Ley General de Publicidad de 1988. D) Los contratos publicitarios. E) Elementos esenciales: las partes. F) El contenido: normativas especiales autorizadas. G) Otras especialidades. H) Legislación. I) Formularios. J) Bibliografía.</p>	